



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

0000021

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, DE LA EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES EMPROMOTOR CIA. LTDA.

Se comunica al público que la EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES EMPROMOTOR CIA. LTDA.; aumentó su capital en USD \$ 100.000,00, y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Santo Domingo el 10 de Junio de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJCPTE.Q.09.003300** de 12 de Agosto de 2009

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo Quinto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO: El capital de la compañía es de CIENTO TREINTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 135.000,00), dividido en CIENTO TREINTA Y CINCO MIL (135.000) participaciones de un dolar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una."

Distrito Metropolitano de Quito, 12 de Agosto de 2009

Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, ENCARGADO

JERA/
EXP. 93937
Tr. 01.1.09.000645



**EMPRESA LIDER DEL SECTOR AUTOMOTOR
REQUIERE CONTRATAR PARA SU SUCURSAL EN
SANTO DOMINGO:**

EJECUTIVO VENTA REPUESTOS

LA EMPRESA OFRECE:

- Excelentes ingresos
- Buen ambiente de trabajo y estabilidad laboral
- Capacitación continua
- Beneficios Corporativos

REQUISITOS

- Formación Universitaria en Ing. Comercial o Ing. Mecánica
- Experiencia deseable en manejo de inventarios, logística y compras locales de mínimo 1 año
- Alta capacidad de organización y trabajo bajo presión

Las personas que cumplan con los requisitos indicados, enviar su CV con fotografía actualizada a la casilla 170355 hasta el Viernes 11 de septiembre de 2009.

tras de winchas Jaramillo, dentro de los próximos 15 días a la fecha de la publicación de este comunicado, llevando su actual título de acción para canjear con las nuevas acciones emitidas.

Atentamente,

Gicela Camino J.
GERENTE

122555 04

122556 VP

122555 VP